

Oficio No. PFPA/14.1/8C.17.4/0101-A/2017.  
Expediente No. PFPA/14.1/8C.17.4/00002-17.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 12 de Septiembre de 2017.

**LIC. FERNANDO CHAC PEREZ**  
**SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA PROFEPA EN CHIAPAS.**  
**P R E S E N T E.**

En seguimiento y atención a la Circular No. PFPA/6/10C.17.1/16 de fecha 03 de Enero del presente año, signado por el *Lic. Jorge Alberto Valencia Sandoval*, Director General de Administración de la Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente, donde instruye que el personal adscrito a Delegaciones que utilicen erogaciones en la partida 37901, cumplan estrictamente con lo señalado en los incisos a y c que a continuación se indica:

- a.- Que la estadía de servidores públicos con motivo de trabajos en campo para el desempeño de funciones oficiales se desarrollen en localidades que no cuenten con establecimientos que brinden servicios de hospedaje y alimentación.
  
- c.- Se integren los expedientes respectivos con la documentación siguiente: Oficio de Comisión, Informe de Comisión, Desglose pormenorizado de gastos, Registro Único de Comisiones al personal con pago de viáticos, Detalle de comprobación de gastos y Certificado de tránsito emitido por la autoridad municipal o ejidal.

Al respecto me permito hacer de su conocimiento que la comprobación respectiva de la comisión oficial signada al **C. Biol. Moctezuma Xicotencatl Sumuano Martínez**, con No. de Oficio AA/0101/2017, durante el periodo del 18 al 21 de Septiembre de 2017 a localidades del municipio de Amatenango del Valle, Chiapas se presentara sin documentación comprobatoria cumpliendo con los incisos antes descritos, toda vez que dichas localidades se ubican en zona rural y no cuentan con infraestructura de hospedaje y alimentación.

Sin otro particular, me es grato enviar un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**EL DELEGADO FEDERAL**

**JORGE CONSTANTINO KANTER**  
Procuraduría Federal de  
Protección al Ambiente  
Delegación Chiapas

C.c.p. - Subdirección Administrativa de la PROFEPA en Chiapas. Para su conocimiento y trámites correspondientes.  
C.c.p.- Minutario. Edificio.

Nº de oficio de comisión: PFPA/17.1/BC.17.4/0101/2017

**CERTIFICADO DE TRANSITO  
 2017**

Nombre del comisionado: MOCTEZUMA X. SURUANO MARTINEZ  
 Num. de oficio de comisión: PFPA/14.1/BC.17.4/0101/2017  
 Periodo de la comisión: DEL 18 AL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2017  
 Lugar (es) de la comisión: LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE AMATENANGO DEL VALLE, CHIAPAS  
 Medio de transporte: TERRESTRE

AMATENANGO DEL VALLE, CHIAPAS, a 18 de SEPTIEMBRE del 2017  
 Delegado de la PROFEPA en el Estado de Chiapas, hago constar que el comisionado permaneció en este lugar del: 18 SEPTIEMBRE 2017 al 19 SEPTIEMBRE 2017.  
(Dia, mes y año de llegada) (Dia, mes y año de salida)

Autoridad que hace constar

Julian Gomez Gomez  
 Nombre, cargo y firma



AMATENANGO DEL VALLE, CHIAPAS, a 19 de SEPTIEMBRE del 2017  
 Delegado de la PROFEPA en el Estado de Chiapas, hago constar que el comisionado permaneció en este lugar del: 19 SEPTIEMBRE 2017 al 20 SEPTIEMBRE 2017.  
(Dia, mes y año de llegada) (Dia, mes y año de salida)

Autoridad que hace constar

Julian Gomez Gomez  
 Nombre, cargo y firma



AMATENANGO DEL VALLE, CHIAPAS, a 20 de SEPTIEMBRE del 2017  
 Delegado de la PROFEPA en el Estado de Chiapas, hago constar que el comisionado permaneció en este lugar del: 20 SEPTIEMBRE 2017 al 21 SEPTIEMBRE 2017.  
(Dia, mes y año de llegada) (Dia, mes y año de salida)

Autoridad que hace constar

Julian Gomez Gomez  
 Nombre, cargo y firma

